

Datos generales	
Fecha	6 de junio de 2016
Folio interno	DEPPP_03
Unidad	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
Nombre	OO16-02700 Eficiencia en el tiempo de captura de información de órganos directivos de Partidos Políticos Nacionales y Asociaciones Políticas Nacionales

Tipo de actualización	Adición	X	Cambio	X	Cancelación	X	Sustitución	
-----------------------	---------	---	--------	---	-------------	---	-------------	--

Actualizaciones externas	Antes	Ahora
Nombre		
Objetivo		
Alcance	Capturar el 80% de la información relativa a los órganos directivos de PPN y APN.	Capturar el 20% de la información relativa a los órganos directivos de PPN y APN.
Beneficios		


Actualizaciones internas	Antes	Ahora
Responsable		
Corrección ortográfica del nombre		
Corrección ortográfica del objetivo		
Motivación		
Atribución		
Participantes		


Cambio de entregables						
	Nombre	Cantidad	Descripción	Medio de Verificación	Inicio	Fin
Antes						
Ahora						

Adición/cancelación de entregables						
Tipo	Nombre	Cantidad	Descripción	Medio de verificación	Inicio	Fin
Adición	1.- Diagnóstico del sistema de captura de órganos directivos de los PPN y APN.	1	El responsable del elemento revisará el funcionamiento del sistema y elaborará un diagnóstico, a efecto de identificar las áreas de oportunidad para mejorar el sistema informático en su operación y hacer más	Diagnóstico de funcionamiento del sistema de captura de órganos directivos de los PPN y APN.	01/06/2016	09/06/2016

			eficiente la captura de información.			
Adición	2.- Reuniones de trabajo con UNICOM para acordar modificaciones en el sistema de captura de órganos directivos de los PPN y APN.	2	El responsable, sostendrá reuniones de trabajo con el personal de UNICOM, a efecto de comentar las áreas de oportunidad identificadas en el diagnóstico, para acordar las modificaciones que realizará la unidad técnica en el sistema y con ello mejorar la captura de información.	Minuta de las reuniones	06/06/2016	15/06/2016
Adición	3.- Reporte de Verificación de avance.	6	El responsable elaborará 6 reportes mensuales en que se consigne el avance en la captura para verificar si efectivamente las acciones tomadas dan cuenta de una mejora en la eficiencia de la misma.	Reporte de verificación de avance	15/07/2016	15/12/2016
Cancelación	Informe trimestral	4	Cada trimestre el área responsable de llevar a cabo la captura de los datos proporcionará las cifras de avance en la actividad	Informe trimestral de avance en la captura de los órganos directivos de los PPN y APN.	06/01/2016	31/12/2016

Justificación	Artículos 5, inciso i); 15, inciso a), y 22 de los Lineamientos Generales para la Gestión de la Estrategia.
Motivación	El entregable que actualmente se encuentra vigente no denota la manera en que se va a hacer más eficiente la captura de la información para dar cumplimiento al Objetivo Operativo en cuestión y por ello se requiere la modificación; en ese sentido, los nuevos entregables propuestos inciden directamente en mejorar la operatividad del sistema, lo que conlleva a mejorar la eficiencia con la que se realiza la captura de la información y por ende reflejan con certeza el cumplimiento del Objetivo Operativo. Por otra parte, cabe hacer mención de que, derivado las atribuciones de la DEPPP como parte del proceso electoral relativo a la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, durante los meses de enero a mayo de 2016 el personal estuvo asignado a cumplir las actividades relacionadas a dicho proceso, por lo que se postergó la captura de información de los órganos directivos de los PPN y APN en el sistema informático y no fue posible medir el avance del elemento, por ende, se solicita la modificación en el alcance programado.
Observaciones o comentarios	


 Lic. Juan Carlos Cruz Moreno


 Mtro. Patricio Ballados Villagómez

Datos generales			
Unidad responsable:	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos		
Folio de la solicitud:	DEPPP_03	Fecha de solicitud:	06/06/2016
Fecha de recepción:	07/06/2016	Fecha de respuesta:	07/06/2016
Tipo de actualización:	Externa <input checked="" type="checkbox"/> Interna <input type="checkbox"/>		
Nombre y descripción del elemento de la estrategia:	Objetivo operativo: OO16-02700 Eficiencia en el tiempo de captura de información de órganos directivos de Partidos Políticos Nacionales y Asociaciones Políticas Nacionales. Descripción: Avanzar en la captura de información de órganos directivos de PPN y APN que obra en la Dirección [...]		
Tipo de elemento de la estrategia:	Mapa estratégico <input type="checkbox"/> Objetivo estratégico <input type="checkbox"/> Indicador estratégico <input type="checkbox"/>	Indicador de impacto de proyecto específico <input type="checkbox"/> Objetivo Operativo <input checked="" type="checkbox"/>	

Descripción de la solicitud

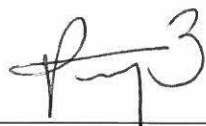
La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos solicita **cambiar el alcance** del objetivo operativo OO16-02700 Eficiencia en el tiempo de captura de información [...], además de la cancelación del actual entregable *Informe trimestral*, y la adición de tres nuevos: *Diagnóstico del sistema de captura de órganos directivos de los PPN y APN*, *Reuniones de trabajo con UNICOM para acordar modificaciones en el sistema de captura de órganos directivos de los PPN y APN* y *Reporte de Verificación de avance*. Estableciendo como motivación que derivado las atribuciones de la DEPPP como parte del proceso electoral relativo a la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, durante los meses de enero a mayo de 2016 el personal estuvo asignado a cumplir las actividades relacionadas a dicho proceso, por lo que se postergó la captura de información de los órganos directivos de los PPN y APN en el sistema informático y no fue posible medir el avance del elemento, por ende, se solicita la modificación en el alcance programado; además de que el entregable que actualmente se encuentra vigente no denota la manera en que se va a hacer más eficiente la captura de la información para dar cumplimiento al Objetivo Operativo en cuestión y por ello se requiere la modificación; en ese sentido, los nuevos entregables propuestos inciden directamente en mejorar la operatividad del sistema, lo que conlleva a mejorar la eficiencia con la que se realiza la captura de la información y por ende reflejan con certeza el cumplimiento del Objetivo Operativo.

Fundamentación del dictamen

Artículos 15, inciso a); 17; 23 y 25, incisos a) y b) de los Lineamientos generales para la gestión de la estrategia, aprobados por la Junta General Ejecutiva mediante Acuerdo JGE35/2014, de fecha 25 de marzo de 2014.

Dictamen

Se considera **procedente** la solicitud de acuerdo a los Lineamientos generales para la gestión de la estrategia.



Analizó

Benjamín Pérez Tagle Mercado



Visto Bueno

Mtro. Rosendo Servín García